

Yuste Brose, don Rafael.
Zabala Larrabaster, don Juan Ignacio.
Zafra García, don Hilario (3).
Zafra Hita, don Custodio (4).
Zafra Párraga, don Guillermo (4).

Zambrano Ballester, don José Luis (4).
Zamora Martínez, don Valeriano (2).
Zamora Padilla, don Alfonso (3).
Zamora Rodríguez, don Juan (4) (3).
Zamora Zamora, don Domingo (4).

Zamora Zamora, don Julián.
Zamorano Ballesteros, don Feliciano (3).
Zarco Egea, don Antonio (2).
Zúñiga Fernández, don Manuel.
Zurro Yáñez, don Angel (4).

NOTAS

- (1) Tiene aprobado el primer ejercicio en oposición anterior.
- (2) Tiene aprobados los dos primeros ejercicios en oposición anterior.
- (3) Deberá aportar dos fotografías tamaño carnet.
- (4) Está exento de la práctica del primer ejercicio.

Excluidos

Alvar Montoro, don Manuel.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Aranda Diego, don Jesús.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Atanasio Mendoza, don Angel.—Por falta de matrícula.
Bada Bada, don Serafin.—Por falta de matrícula.
Barrero Gil, don José.—Instancia fuera de plazo.
Barrio Hernández, don José Lorenzo.—Por falta de matrícula.
Bayeme, don Anselmo.—Por falta de matrícula.
Benito Olalla, don Florencio.—Por falta de matrícula.
Benito Sánchez, don Argimiro.—Instancia fuera de plazo.
Castro Sánchez de Alcázar, don Fernando.—Por falta de matrícula.
Conchillo Robles, don Tomás.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Davis Chochi, don Hermenegildo.—Por falta de matrícula.
Díaz Herrera, don Andrés.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Etó Mangué, don Félix.—Por falta de matrícula.
Fayanás Sola, don José María.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Fernández Díez, don Cándido Antonio.—Por falta de matrícula.
Fernández Peña, don José María.—Por falta de matrícula.
García Millán, don Manuel.—Por falta de matrícula.
Garrido Mingorance, don Manuel.—Por falta de matrícula.
Gil Gil, don Bonifacio.—Por falta de matrícula.
González González, don Rafael.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
González Ruiz, doña Juana.—Por falta de matrícula.
Gracia Torguet, don Jacinto.—Por falta de matrícula.
Gutiérrez Lizarraga, don Manuel.—Por falta de matrícula.
Hernandis Sancho, don Francisco.—Por falta de matrícula.
Hurtado Agullar, don Mariano.—Por falta de matrícula.
Hurtado Arrillaga, don Enrique.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Martínez Otero, doña Trinidad.—Por falta de matrícula.
Muñoz Ballester, don Andrés.—Instancia fuera de plazo.
Nguema Oyono, don Antonio.—Por falta de matrícula.
Ocaña Garcilaso de la Vega, don Manuel.—Por no reunir los requisitos exigidos en el apartado e) de la convocatoria.
Pascual y Fernández, don Juan Miguel.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Pola Belenguer, don Manuel.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Rodríguez Bustamante, don Miguel.—Por falta de matrícula.
Rodríguez Pérez, don Miguel Antonio.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Roig Llopert, don Pedro.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Ruiz García, don Clemente.—Por no tener la edad exigida en la convocatoria.
Ruiz Reyes, don Guillermo.—Por falta de matrícula.
Santos Alvarez, don Emilio.—Por falta de matrícula.
Teljeiro Verdes, don Antonio.—Por falta de matrícula.
Terol Gómez, don Antonio.—Por falta de matrícula.
Torres Cazorla, don Ginés.—Por falta de matrícula.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los puertos que se mencionan.

Se anuncian las vacantes de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en las Direcciones Facultativas de los puertos que se indican para que los funcionarios de dichos Cuerpos con derecho a ello puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en

la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a estas vacantes el personal de los mencionados Cuerpos en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso, en el de Ayudantes.

Las referidas vacantes son:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Algeciras.

Dirección Facultativa de la Comisión Administrativa del Puerto de Villagarcía de Arosa.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a proveer en los Organismos de Obras Públicas que se mencionan.

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Organismos del Ministerio de Obras Públicas para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Jefes

Una plaza de Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Subalternos

Una plaza en cada una de las siguientes Confederaciones Hidrográficas: Ebro, Duero, Guadiana y Sur de España.

Dos plazas en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Una plaza en el Servicio Geológico de Obras Públicas.

Una plaza en cada una de las siguientes Comisarias de Aguas: Ebro, Guadiana, Guadalquivir y Norte de España.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de taquígrafista traductor de dos idiomas en el gabinete de Cálculo y se hace público el Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor de dos idiomas en el Gabinete de Cálculo, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186 del 4 de agosto de 1964, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a tomar parte en el citado concurso-oposición libre. Significando el no haber sido excluido ninguno de los concursantes que lo solicitaron.

Srta. D.^a Josefina Segarra Nebot.

Srta. D.^a María Victoria Sánchez Campos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre estará constituido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puer-